

## **Matriculación a las PRUEBAS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO** **Primer Nivel (Ciclo Inicial) y Segundo Nivel (Ciclo Final)**

En el día 11 de Julio del 2016 se publica en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana la:

***“RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan las pruebas de acceso de carácter específico ... ”***

### **Se informa sobre el NUEVO procedimiento para la matrícula de “las pruebas de acceso de carácter específico”.**

- a) La matrícula para las Pruebas de Acceso de Carácter Específico, se realiza en el Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv (Elche, Alicante) en la forma dispuesta y publicada con anterioridad a esta Resolución, teniendo **SOLO** de plazo hasta el día **22 de Julio del 2016**.
- b) Se establece que **además** de las “tasas de las pruebas de acceso” establecidas en cada nivel y especialidad, abonará las tasas y los precios públicos a la administración, utilizando el modelo 046.  
Este impreso se puede cumplimentar y descargar en la siguiente dirección:  
[https://atenea.ha.gva.es/sara/servlet/com.hacienda.pdf.pdf417.ServletRecogidaDatosSimulador?ID\\_SIMUL=SIMU046-9773](https://atenea.ha.gva.es/sara/servlet/com.hacienda.pdf.pdf417.ServletRecogidaDatosSimulador?ID_SIMUL=SIMU046-9773)  
También a través de la web de:  
<http://www.fpcheste.com/index.php/gestion-de-documentacion>  
➔ [Tasas 9773 tasa por enseñanza de régimen especial enseñanzas deportivas](#)
- c) La primera copia de las tres hojas del impreso del modelo 046 **“1/3 EXEMPLAR PER A L'ADMINISTRACIÓ / EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN”** se presentará en papel junto al resto de la documentación requerida para la matrícula de las Pruebas de Acceso de Carácter Específico.
- d) Quien opte al Primer Nivel del Grado Medio (Ciclo Inicial) debe de marcar la casilla del modelo 046:  
**“PROVA D'ACCÉS ESPECÍFICA AL GRAU INICIAL / PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL GRADO INICIAL”**
- e) Quien opte a cualquier especialidad convocada (Media Montaña, Barrancos y Escalada) al Segundo Nivel del Grado Medio (Ciclo final) debe de marcar la casilla del modelo 046:  
**“PROVA D'ACCÉS ESPECÍFICA AL GRAU FINAL / PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL GRADO FINAL”**
- La publicación de la lista provisional de admitidos se expondrá el día 25 de Julio del 2016 en: los tabloneros de información y en la página web del Centro Integrado de Formación Profesional Complejo Educativo de Cheste.
  - Plazo de reclamación a lista provisional: del 26 y 27 de julio de 2016.
  - La publicación de la lista definitiva de admitidos: 28 de julio de 2016, en los tabloneros de información y en la página web del Centro Integrado de Formación Profesional Complejo Educativo de Cheste, Valencia.
- La reunión informativa del día 3 de Septiembre se mantiene en la hora y lugar establecido.
- Las Pruebas de Acceso de Carácter Específico de los deportes de Montaña y Escalada **SE INICIAN** el día 5 de septiembre del 2016. Continuándose dichas pruebas en los días convocados para los respectivos niveles. Así como las condiciones de las propias pruebas.

**ADMISIÓN AL CICLO INICIAL y CICLO FINAL  
DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA**

En el día 11 de Julio del 2016 se publica en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana la:

**“RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, ... y se determina el calendario y el procedimiento para la admisión y matriculación, para cursar las enseñanzas deportivas de .... ciclo inicial y ciclo final de Media Montaña, Alta Montaña, Barrancos y Escalada, en el Centro Integrado de Formación Profesional Complejo Educativo de Cheste, durante el curso académico 2016-2017.”**

## ANEXO II

Calendario y procedimiento para la admisión de solicitudes y matriculación para cursar, en el Centro Integrado de Formación Profesional Complejo Educativo de Cheste, las enseñanzas de ... ciclo inicial y ciclo final de Media Montaña, Alta Montaña, Barrancos y Escalada

**1. Plazo de solicitud de admisión**

El periodo de solicitud de admisión será único para todo el alumnado y esta se formalizará **entre los días 18 al 22 de julio** de 2016 en el Centro Integrado de Formación Profesional Complejo Educativo de Cheste, Valencia.

**SOLO deberán de realizar esta solicitud “reserva de plaza” de matrícula, quienes estén en posesión del Certificado de Superación de las Pruebas de Acceso Específicas.**

## Para Primer Nivel de los deportes de Montaña y Escalada

- ✓ Quienes estén en posesión el “*Certificado de superación de la prueba específica de acceso al Primer Nivel o de la exención*”, vigente y con anterioridad a las Pruebas de Acceso convocadas en Septiembre del 2016.
- ✓ La documentación mínima a presentar será:
  - Solicitud anexo II-B, (formulario oficial de Conselleria) junto con:
  - Fotocopia compulsada del DNI/NIE.
  - Dos fotografías tipo carné.
  - Fotocopia compulsada del título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente académico o certificado de haber superado la prueba de acceso académica sustitutiva para las enseñanzas deportivas de régimen especial.
  - Certificado de superación de **la prueba específica de acceso al Primer Nivel** o de la exención de la especialidad correspondiente.

## Para Segundo Nivel de los deportes de Montaña y Escalada

- ✓ Quienes estén en posesión el “*Certificado de superación de la prueba específica de acceso al Segundo Nivel o de la exención*”, en su especialidad, vigente y con anterioridad a las Pruebas de Acceso convocadas en Septiembre del 2016.
- ✓ La documentación mínima a presentar será:
  - Solicitud anexo II-A, (formulario oficial de Conselleria) junto con:
  - Fotocopia compulsada del DNI/NIE.
  - Dos fotografías tipo carné.
  - Fotocopia compulsada del título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente académico o certificado de haber superado la prueba de acceso académica sustitutiva para las enseñanzas deportivas de régimen especial.
  - Certificado de superación de **la prueba específica de acceso al Segundo Nivel** en su especialidad o de la exención de la especialidad correspondiente.
  - Certificado académico de superación del correspondiente Primer Nivel de los deportes de Montaña y Escalada.

- ✓ Los/as matriculados en la convocatoria a las Pruebas de Acceso de Carácter Especifico por este Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv y en su publicación del 11 de Julio del 2016 de la Resolución del 20 de junio del 2016, las cuales se inician el 5 de Septiembre del 2016.  
Y **quienes superen** dichas Pruebas de Acceso de Carácter Especifico en los Niveles y Especialidades en que estén matriculados, tienen reservadas plaza para matricularse en el curso académico 2016-2017 en este Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv y Centro Integrado de Formación Profesional Complejo Educativo de Cheste, Valencia.
- ✓ **Para ello se establecerán los procesos de matriculación pertinentes.**